

EXTERNA REF: 143/2024

## TÉCNICO/A DE INTERVENCIÓN

**UBICACIÓN:** Miraflores (Madrid).

**AREA:** Acción Social.

**PROGRAMA:** Acogida Humanitaria.

**MISIÓN DEL PUESTO:** Apoyar a las personas usuarias en el proceso de integración social.

### RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Atender de forma individual a las personas usuarias de los pisos de acogida, así como a otras personas del perfil del programa no acogida.
- Participar en el diseño individualizado de intervención de cada persona usuaria. Participar en la organización de actividades comunitarias o participar en las que puedan surgir desde otras entidades o instituciones.
- Realizar seguimiento y acompañamiento de las personas usuarias mientras se encuentran en el programa.
- Organizar y supervisar el buen funcionamiento y la gestión de la convivencia en las estancias.
- Realizar evaluaciones de cada proceso de intervención, participando en el ajuste de objetivos y actividades si se considera necesario.
- Incorporar conocimiento desde la cercanía a los expedientes de cada persona usuaria, así como aportes a los informes oportunos y los documentos que se precisen (seguimientos, evaluaciones, etc.).
- Buscar y coordinar con otros recursos sociales de apoyo al programa. Especialmente en los ámbitos de ocio y relación comunitaria de los fines de semana.
- Participar en la elaboración de estudios, propuestas y memorias de seguimiento y finales del programa, y otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Manejo de SIRIA (Sistema de Información de Programas para Refugiados, Inmigrantes y Solicitantes de Asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

### PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Formación Profesional en Integración Social o Mediación Intercultural, con conocimientos adquiridos por demostrada experiencia en puesto de trabajo similar. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- **EXPERIENCIA:** Experiencia mínima de 1 año en programa de intervención similar de acogida con población refugiada, inmigrante. Experiencia en movimiento asociativo y conocimiento de recursos de la zona.
- **IDIOMAS:** Se valorará positivamente dominio de inglés y/o francés. Muy deseable dominio de idiomas del continente africano (Occidente y Magreb), especialmente wolof.
- **INFORMÁTICA:** Conocimientos amplios de ofimática, entorno Google, herramientas colaborativas online, etc. Se valorará conocimiento de uso de SIRIA.
- **OTROS:** Se valorarán conocimientos jurídicos, así como del Sistema de Asilo / Protección Internacional. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones. Disponibilidad para adaptarse a las necesidades del servicio.

### CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** Contrato eventual hasta el 31/12/24. Inicio inmediato. Grupo 2 del Convenio de Acción Social.
- **JORNADA:** Puesto de 36 horas / semanales. Viernes de 12.00 a 21.00, sábados, domingos y lunes de 9.00 a 18.00. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones.
- **SALARIO:** Según tablas de organización.
- **VACACIONES:** 23 días laborables + libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

### CANDIDATURA

**Fecha límite recepción de candidaturas:** 11/10/24/2024.

**NOTA:** Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a [seleccion@mpdl.org](mailto:seleccion@mpdl.org) indicando la referencia descrita (Ref: 143/2024 T.I. Miraflores)

*\* Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.*

*En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.*

<b>Responsable del tratamiento</b>	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrrh@mpdl.org
<b>Finalidades del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Relación precontractual laboral
<b>Destinatarios</b>	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia corredería.
<b>Procedencia</b>	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	dpo@mpdl.org